



## COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

### DICTAMEN TÉCNICO

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas, del día 05 de diciembre de 2022, ocupa la Sala de Juntas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en: Calle Cerro Montebello No. 150 Oriente, Fracc. Montebello; se reunieron quienes integran el Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, en lo subsecuente "El Comité", con derecho a voz y voto, los CC. Ing. Mónica Elena Hernández Pérez, Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, en carácter de Presidente Suplente de El Comité; Lcp. Karla Gámez Gutiérrez, Subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sinaloa, en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente de El Comité; Lic. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera, Jefe del Departamento de Normatividad y Procedimientos de la Dirección Jurídica y de Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa, en carácter de Vocal Suplente de El Comité; Lic. Edgar Joel Castro Soto, Jefe del Departamento de Auditorías del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa, en carácter de Vocal Suplente de El Comité; desarrollándose en los términos siguientes:

V I S T O

Para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaborada por la convocante Servicios de Salud de Sinaloa, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen del fallo correspondiente de la Licitación Pública Nacional número SSS/SOL/PN/004/2022, para realizar la obra consistente en: "**CLUES: SLSA002573 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Hospital Integral Valle del Carrizo, Ahome, Sinaloa**", con fundamento en el artículo 53 en relación con el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERA. Que el Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa, está facultado para analizar el expediente y el acta levantada en el acto de presentación y apertura de propuestas elaborada por la convocante Servicios de Salud de Sinaloa, con objeto de evaluar las mismas y formular el dictamen del fallo correspondiente de la adjudicación del contrato para realizar la obra pública en comento, con fundamento en el artículo 33, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

SEGUNDA. Que el objeto de la Licitación Pública Nacional en cita, lo constituye la adjudicación del contrato para la realización de la obra pública relativa a: "**CLUES: SLSA002573 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Hospital Integral Valle del Carrizo, Ahome,**

✓

8



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DICTAMEN TÉCNICO**

**Sinaloa**, en conformidad con las cantidades, especificaciones y particularidades señaladas en las bases de licitación, y en los señalamientos establecidos en la junta de aclaraciones celebrada el día 10 de noviembre de 2022, según consta en el acta correspondiente.

**TERCERA.** Que las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, que igualmente fueron aceptadas por la convocante para su análisis detallado cuantitativo, cualitativo y evaluatorio, fueron las siguientes:

Se enlistan las propuestas aceptadas para su análisis cualitativo, con sus respectivos montos y son los siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.	\$ 16,305,723.02
2	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	\$16,306,048.07

**CUARTA.** En el orden que fueron presentadas las propuestas aceptadas, se procedió a su análisis a fin de determinar cuáles cumplan y satisficieran cuantitativa y cualitativamente los requisitos técnicos solicitados por la convocante.

Las empresas que pasan al análisis de las propuestas técnicas son:

No.	LICITANTE
1	Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.
2	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.

Los licitantes cuyas propuestas se considerarán SOLVENTES en su aspecto técnico, donde se aplica el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '8'.



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DICTAMEN TÉCNICO**

La evaluación considero los siguientes puntos por rubro:

- |  |           |
|--|-----------|
| Calidad de la Obra                       | 16 Puntos |
| Capacidad del Licitante                  | 10 Puntos |
| Experiencia y Especialidad del Licitante | 15 Puntos |
| Cumplimiento de Contratos                | 6 Puntos  |
| Contenido Nacional                       | 3 Puntos  |

Como resultado del análisis cualitativo de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

No.	LICITANTE	VALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES																	
		CALIDAD DE LA OBRA 16 PUNTOS					CAPACIDAD DEL LICITANTE 10 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 15 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTAJACIÓN PROPUESTA TÉCNICA					
1	Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.	1 Punto MATERIALES	2 Puntos MANO DE OBRA	3 Puntos MAQ Y EQUIPO	2 Puntos PROF. TÉCNICOS	5 Puntos PROC. COSNT	2 Puntos PROGRAMAS	1 Puntos DESCRIP. DE LA PLANEACION INTEGRAL	4 Puntos RECURSOS HUMANOS	4 Puntos REC. ECONÓMICO	1 Punto DISCAPACITADOS	1 Punto MIPYMES	EXPERIENCIA = (7 Puntos)		ESPECIALIDAD = (8 Puntos)	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS = (6 Puntos)	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM: = (1.50 Puntos)	MANO DE OBRA = (1.50 Puntos)	37.50 a 50.00 Punto
2	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	1.00	2.00	3.00	0.00	5.00	2.00	1.00	4.00	4.00	0.00	0.00	7.00	8.00	6.00	1.50	1.50	46.00	

✓  
 4  
  
 8



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DICTAMEN TÉCNICO**

**PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES**

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas se consideraran SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerar solvente, son las siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS
1	Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.	42.80
2	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	46.00

Una vez obtenido las propuestas SOLVENTES en su aspecto técnico, se realiza el análisis cualitativo de las propuestas económicas y se enlistan los licitantes con sus respectivos montos.

Para lo anterior, se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante Servicios de Salud de Sinaloa, y se determinó en las bases de licitación como rango aceptación para las propuestas económicas que no podrá ser menor del 10% ni mayor al presupuesto base, según lo establece el artículo 53, fracción V inciso A, resultando lo siguiente:

PRESUPUESTO BASE:	\$18,117,470.02 C/IVA
-10% PRESUPUESTO BASE:	\$ 16,305,723.02 C/IVA

RANGO: \$16,305,723.02 AL \$18,117,470.02

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

Handwritten signature and the number 8.



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**

**DICTAMEN TÉCNICO**

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.	\$ 16,305,723.02
2	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	\$16,306,048.07

**TASACIÓN ARITMÉTICA**

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTA
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.	\$7,758,959.11	\$2,936,301.41	\$184,236.10	\$1,305,539.59	\$0.00	\$1,462,204.35	\$409,417.22	\$16,305,723.02
Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	\$6,605,486.41	\$3,937,821.76	\$271,292.44	\$1,537,146.57	\$56,084.15	\$1,240,771.13	\$409,454.47	\$16,306,048.07
<b>PROMEDIO=</b>	\$7,182,222.76	\$3,437,061.59	\$227,764.27	\$1,421,343.08	\$28,042.08			

NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E = A+B+C+D	DIFERENCIA UTILIDAD - E	RESULTADO
	MATERIALES (A)	M DE O (B)	MAQUINARIA ©	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO E			
Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.		-500,760.18	-43,528.17	-115,803.49	-28,042.08	\$688,133.91	\$774,070.44	SOLVENTE
Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	-576,736.35					\$576,736.35	\$664,034.78	SOLVENTE

Una vez realizado la Tasación Aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes:

Handwritten marks: a blue checkmark, a blue plus sign, a blue signature, and a blue number '8'.



## COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

### DICTAMEN TÉCNICO

No.	LICITANTE	IMPORTE	RESULTADO
1	Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.	\$ 16,305,723.02	SOLVENTE
2	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	\$16,306,048.07	SOLVENTE

Los criterios utilizados por El Comité para la evaluación de las propuestas aceptadas por la convocante, fueron los señalados en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Analizados y valorados los aspectos técnicos y económicos y evaluación de Tasación Aritmética, de las propuestas aceptadas por la convocante Servicios de Salud de Sinaloa, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional SSS/SO/LPN/004/2022 para realizar bajo la forma de contrato la obra pública consistente en: "CLUES: SLSSA002573 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Hospital Integral Valle del Carrizo, Ahome, Sinaloa".

Por las razones y motivos expuestos en el presente instrumento, y con el fin principal de elegir a favor de los Servicios de Salud de Sinaloa las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo, por decisión unánime de sus miembros. El Comité procede a dictaminar, y

----- DICTAMINA -----

PRIMERA. Que la mejor propuesta fue la presentada por el licitante:

No.	LICITANTE	IMPORTE	PUNTOS TÉCNICOS
1	Construcciones M.R.M., S.A. de C.V.	\$16,305,723.02	42.80

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large 'S' at the bottom right.



## COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

### DICTAMEN TÉCNICO

Lo anterior, toda vez que una vez hecha la evaluación técnica mediante el método de puntos y porcentajes, y la económica mediante el método de Tasación Aritmética de las propuestas aceptadas por la convocante, resultó ser la propuesta declarada solvente que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y exigidos, y por ser la propuesta solvente que ofrece el presupuesto total menor para la ejecución de la obra.

SEGUNDA. Que el orden en que quedaron el resto de las propuestas declaradas solventes por El Comité.

No.	LICITANTE	IMPORTE	PUNTOS TÉCNICOS
2	Edificaciones 3 Ríos, S.A. de C.V.	\$16,306,048.07	46.00

TERCERA. La Presidente Suplente de El Comité, turnará el original del presente dictamen, a los efectos de que sirva como base del fallo de adjudicación del contrato para realizar la obra consistente en:

**“CLUES: SLSA002573 Conservación y Mantenimiento del Inmueble Hospital Integral Valle del Carrizo, Ahome, Sinaloa”.**

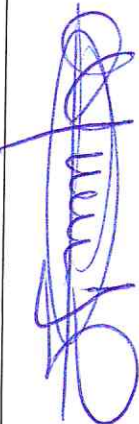



No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervinieron, sin que exista oposición por alguno de ellos, se da por concluida la reunión a las 11:55 horas del día 05 de diciembre de 2022, elaborándose en un juego original y firmando al calce y margen para debida constancia.

*K*  
*J*  
*PS*  
*8*



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DICTAMEN TÉCNICO**

**FORMULÓ:**  
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Mónica Elena Hernández Pérez	Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa y <b>Presidente Suplente</b> del Comité de Obras Públicas.	
Lcp. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sinaloa y <b>Secretaria Ejecutiva Suplente</b> del Comité de Obras Públicas.	
Lic. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Jefe del Departamento de Normatividad y Procedimientos de la Dirección Jurídica y de Normatividad de los Servicios de Salud de Sinaloa y <b>Vocal Suplente</b> del Comité de Obras Públicas.	
Lic. Edgar Joel Castro Soto	Jefe del Depto. de Auditorías del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y <b>Vocal Suplente</b> del Comité de Obras Públicas.	

La presente hoja forma parte del dictamen formulado por El Comité de Obras Públicas de los Servicios de Salud de Sinaloa en la reunión celebrada el día 05 de diciembre de 2022.